



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** MYSTIC 25 WG

**Número de autorización:** 25129

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 06/07/2009

**Fecha de Caducidad:** 31/08/2021

Titular

**NUFARM ESPAÑA, S.A.**

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

**NUFARM ESPAÑA, S.A.**

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

**Composición:** TEBUCONAZOL 25% [WG] P/P

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas HDPE de capacidad para 0,5, 1, 5, 10 (diámetro de boca de 63 mm) y 20 kg.

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis Kg/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Cebada	OIDIO	1	Pulverización foliar con un máximo de 2 aplicaciones separadas 14-28 días, desde el
	HELMINTOSPORIUM		
	SEPTORIOSIS		



Nº REGISTRO: 25129

MYSTIC 25 WG

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ROYA		encañado hasta final de la floración, con un volumen de caldo de 200-400 litros/ha
Trigo	OIDIO	1	Pulverización foliar con un máximo de 2 aplicaciones separadas 14-28 días, desde el encañado hasta final de la floración, con un volumen de caldo de 200-400 litros/ha
	HELMINTOSPORIUM		
	SEPTORIOSIS		
	ROYA		
Vid	BOTRITIS	0,3 - 0,4	Realizar una aplicación en pulverización foliar desde que se den las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad hasta el cierre del racimo con un volumen de caldo de 400-1000 litros/ha.
	OIDIO		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Vid	14
Cebada, Trigo	N.P.

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización foliar, o en atomización a la concentración proporcional.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicador:

Durante la mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química. Durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo, ropa de protección química tipo 3 o 4 (de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005+A1:2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Trabajador:

Para vid, se utilizarán guantes de protección química en las tareas de re-entrada cuando la duración sea mayor de 2 horas.



No entrar en el campo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto cuando se prevean labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química del trabajador durante la re-entrada de éste a la finca.



SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	EUH 208 - Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20 m con cubierta vegetal para cereales de invierno (aplicación en otoño/invierno)
- 10 m con cubierta vegetal para cereales de primavera y vid (aplicación en primavera).

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 5 m para cereales
- 10 m para vid



**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene isotiazolinonas (CAS 55965-84-9). Puede provocar una reacción alérgica.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**